

Construcciones Olabarri

Contacto:	Iñigo Olabarri
Tel.:	94 661 20 34
Fax:	94 425 72 47
E-mail:	olabarri@olabarri.com
Sector:	Construcción
Actividad:	Edificación
Personal empleado:	150

buena práctica:

FICHAS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL EN CASO DE EMERGENCIA

Riesgos:	Emergencias
Afecta a:	Todo el personal de obra
Año de implantación:	2005

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

ORIGEN

Las obras de construcción son centros de trabajo muy especiales en todo lo relacionado con los riesgos laborales y ello por causas muy diversas. Por ejemplo, dos de las destacadas son:

- La variabilidad de las condiciones de trabajo a medida que la ejecución de la obra avanza.
- La presencia y actividad simultánea de trabajadores de diferentes empresas, de diferentes gremios o especialidades.

Es por ello que la organización, y sobre todo la COMUNICACIÓN, de los planes y medidas de emergencia en las obras han de dar respuesta a situaciones más complejas que en otro tipo de centros de trabajo.

DESCRIPCIÓN

Para dar respuesta a esta situación, con el fin de hacer llegar a todo el personal de obra las normas para prevenir las emergencias y, en caso de que se produzcan, las consignas a seguir para minimizar los efectos de las mismas, CONSTRUCCIONES OLABARRI ha creado una serie de Fichas informativas en los dos ámbitos mencionados:

- Prevención de emergencias (especialmente incendios y derrames).
- Actuaciones en caso de emergencias (incendios, accidentes, derrames, rotura de canalizaciones de gas...).

Estas fichas se colocan en todas las obras en zonas de acceso de todos los trabajadores (casetas de los trabajadores y/o de los encargados de obra).

PROCESO DE IMPLANTACIÓN

- Elaboración de los planes de emergencia identificando las hipótesis accidentales que pueden darse en la obra.
- Establecer las medidas preventivas adecuadas para evitar que se materialice una situación de emergencia.

La mejor manera de actuar para evitar una emergencia es **PREVENIRLA** intentando que no se produzca. Para ello es necesario seguir las siguientes recomendaciones:

Medidas Preventivas para evitar INCENDIOS	Medidas Preventivas para evitar DERRAMES
<p>ORDEN Y LIMPIEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evitar la acumulación de materiales y productos inflamables (gasolinas, resinas...) y mantenerlos siempre alejados de toda fuente de calor. No debe haber fugas ni derrames de líquidos inflamables y/o combustibles. En la revisión de la maquinaria, comprobar que no existan fugas. <p>ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las sustancias químicas almacenadas (desencofrantes, pinturas, betunes, barnices...) deben estar perfectamente identificadas (con su nombre) e indicando mediante el "símbolo naranja", su peligrosidad. Tener presente el cuadro de incompatibilidades de almacenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la zona de trabajo, limpia y ordenada. COMPROBAR EL CORRECTO ESTADO de herramientas, silos y envases DE FORMA PERIÓDICA. ASEGURARSE DE CERRAR los tapones de los envases DESPUÉS DE CADA USO. OBSERVAR QUE las máquinas, herramientas y equipos no presenten fugas CUANDO SE ESTÁN UTILIZANDO. Realizar las MANIPULACIONES de Resinas y ALEJADOS DE sumideros de plomo y aluminio. En la medida de lo posible MANIPULAR SÓLO los materiales que eviten el derrame sobre las tierras.

MEASURAS PREVENTIVAS PARA EVITAR SITUACIONES DE EMERGENCIA

PS-18-ANEXO I Rev.1

MEASURAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PS-18-ANEXO II Rev.2

Consignas a seguir en caso de INCENDIO	Consignas a seguir en caso de DERRAME
<p>Si descubre un INCENDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenga la calma y Avisar al Superior en obra. SÓLO en el caso de poder controlar el fuego fácilmente, y saber, ataque el fuego con los medios a su alcance (extintor, arena...). Manténgase en lugar seguro, lejos de depósitos de gasoil y material inflamable (disolventes, aerosoles...). <p>SI SE ORDENA LA EVACUACIÓN de la obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desconecte la máquina con la que se encuentre trabajando. Abandone la obra por la salida más cercana. Siga SIEMPRE las instrucciones del Superior en la obra. 	<p>Para detener la extensión del derrame / vertido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ECHAR sobre el producto derramado (aceites, gasolinas...) productos tipo: sepiolita, arena o cualquier otro material absorbente. EVITAR que los derrames entren en la red de alcantarillado o de pluviales. <p>Una vez controlado el derrame se deberá proceder:</p> <ul style="list-style-type: none"> RECOGER con una pala el material impregnado e introducirlo en un recipiente adecuado al tipo y peligrosidad del residuo. Si no se sabe preguntar al Superior en Obra. CERRARLO herméticamente. ETIQUETARLO adecuadamente, en función del tipo de residuo. ALMACENAR HASTA SU RETIRADA por gestor autorizado.
<p>Consignas a seguir en caso de ACCIDENTE DE TRABAJO</p> <p>En caso de ACCIDENTE LEVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar, si es posible, la primera cura con el material sanitario disponible en el botiquín de la obra y TRASLADAR al accidentado, lo antes posible, a la MUTUA. <p>En caso de ACCIDENTE GRAVE de un trabajador:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuar rápidamente pero manteniendo la calma. ASEGURAR el lugar de los hechos, con el fin de evitar que se produzcan nuevos accidentes que pudieran afectar a las víctimas, a los auxiliares o que agraven los ya ocurridos. AVISAR AL 112, para que traslade urgentemente al trabajador al Hospital o al Centro de Urgencias más cercano. SOCORRER al accidentado, prestando unos primeros cuidados hasta la llegada de personal especializado. 	<p>Consignas a seguir en caso de ROTURA DE TUBERÍA DE GAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un PERÍMETRO DE SEGURIDAD para evitar que alguien se acerque a la zona del escape. DESALOJAR la zona. AVISE del suceso al Responsable jerárquico en obra y al 112. <p>En las FICHAS DE SEGURIDAD <u>disponibles en obra</u> contienen aspectos relacionados con el uso seguro de las sustancias peligrosas identificadas por los siguientes símbolos:</p> <p>Estas fichas de seguridad se encuentran en obra, junto a las FICHAS TÉCNICAS</p>

- Establecer las normas de actuación en caso de que la emergencia se produzca y dotación de los medios necesarios (p.ej botiquines, extintores...).
- Creación y posterior Difusión de las Fichas:
 - En cada una de las obras a través de los responsables de obra.
 - Dejándolas expuestas en lugares visibles y de acceso del personal.

Consecuencias de su implantación

- Planes y Medidas de Emergencia definidos de forma sencilla y, a su vez, completa.
- Reducción de las consecuencias en caso de producirse emergencias dada la formación y la capacidad de actuación del personal aportada por las Fichas.

Otros beneficios

La necesidad de trasladar de forma diáfana a todo el personal los planes y medidas de emergencia conlleva un estudio minucioso de las diversas circunstancias que pueden producirse y, como consecuencia, posibilita una mejor actuación en Prevención y un mayor detalle en las medidas a adoptar, tanto por la empresa como por las personas afectadas.

Crear cultura preventiva en la empresa.

Claves para su implantación

Las claves para la implantación de esta medida preventiva han sido el esfuerzo continuo de la dirección de la empresa y los miembros del servicio de prevención propio en realizar una gestión de prevención de riesgos laborales eficaz.

La empresa dispone de Personal Propio para la gestión de la prevención de riesgos laborales, y cuenta además con el apoyo de empresas externas especialistas en materia de prevención de riesgos laborales (Servicio de prevención ajeno y otros).

Inversión aproximada

Edición de carteles < 1000 €.